



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2233_3: Elaborar los originales de ilustración”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2233_3: Elaborar los originales de ilustración".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Seleccionar técnicas manuales, de reproducción y estampación, fotográficas y digitales, desarrollándolas según la información de los bocetos para alcanzar los objetivos de calidad en los originales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Determinar las técnicas para la ejecución de los originales, considerando: - La búsqueda de referencias visuales. - Los resultados gráfico-plásticos de los bocetajes. - El análisis de la reproducción, edición y presentación de cada técnica. - Las características de los medios de difusión y publicación posteriores en el dossier de documentación. - La investigación de recursos comunicativos, exhortativos, conceptuales y de expresión. - El plazo de ejecución del proyecto.	☐	☐	☐	☐
1.2: Tratar los materiales y técnicas novedosas, ensayando, valorando y considerando su aplicación en el desarrollo de los originales según los objetivos del proyecto.	☐	☐	☐	☐
1.3: Seleccionar las técnicas, respetando su uso tradicional y los recursos según técnicas manuales como secas, húmedas, grasas, mixtas, entre otras, técnicas fotográficas, digitales, reprográficas, de estampación y reproducción, entre otras, para el trabajo digital en las artes finales.	☐	☐	☐	☐

2: Seleccionar los soportes, materiales y herramientas, preparándolos, según los originales a tratar para adaptarlos al proyecto de ilustración.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

2: Seleccionar los soportes, materiales y herramientas, preparándolos, según los originales a tratar para adaptarlos al proyecto de ilustración.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Seleccionar los soportes, materiales y herramientas, adecuándolos a los parámetros de sistemas de reproducción, difusión o representación y teniendo en cuenta la inclusión o publicación de las imágenes.	☐	☐	☐	☐
2.2: Preparar los soportes, adaptando sus dimensiones a las previstas en los bocetos y teniendo en cuenta los márgenes que garanticen su protección.	☐	☐	☐	☐
2.3: Tratar la superficie de ejecución de la ilustración, aplicando tratamientos de imprimaciones, entre otros, sobre los soportes para conseguir condiciones de absorción, bases cromáticas, texturas, entre otras.	☐	☐	☐	☐
2.4: Seleccionar los materiales y herramientas, considerando: - La puesta a punto de los mismos para dibujo, según soluciones gráfico-plásticas. - La preparación de materias colorantes como tintas, pinturas, pastas, entre otras, teniendo en cuenta adherencia, resistencia lumínica, pérdida de pigmentación, craquelados o desprendimientos de materia plástica. - La utilización de fijadores, considerando la técnica. - La preparación de tintas y pinturas, se efectúa, diluyéndolas o espesándolas con aglutinantes, diluyentes, espesantes, entre otras para alcanzar densidad y consistencia buscada.	☐	☐	☐	☐
2.5: Seleccionar los pinceles, brochas, plumas, cañas, espátulas, rodillos, tampones, esponjas, entre otros, preparándolos según los grafismos, materiales y técnicas de uso.	☐	☐	☐	☐
2.6: Mezclar los colores entre sí, según las proporciones de garantía de la paleta cromática, disponiéndolos por orden y siguiendo gamas de color que faciliten su uso.	☐	☐	☐	☐
2.7: Ordenar los espacios de trabajo, atendiendo a las demandas del trabajo, las dimensiones y la naturaleza del proyecto, respetando las normas de prevención de riesgos laborales y la producción y gestión de residuos de la empresa.	☐	☐	☐	☐

3: Ejecutar los originales, aplicando las técnicas manuales y buscando las soluciones gráficas recogidas en los bocetos para obtener las imágenes base de las ilustraciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

3: Ejecutar los originales, aplicando las técnicas manuales y buscando las soluciones gráficas recogidas en los bocetos para obtener las imágenes base de las ilustraciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Desarrollar las dimensiones y el dibujo determinados en los esquemas formales base, dividiendo el plano del soporte según los bocetos y estudios previos.	☐	☐	☐	☐
3.2: Trazar las primeras líneas y manchas, determinando los centros de atención, las líneas de fuerza, creando los ritmos y las relaciones formales que se establecen en el esquema base de la estructura compositiva de las ilustraciones.	☐	☐	☐	☐
3.3: Disponer las tramas y manchas de color, valorando las relaciones entre los valores tonales, de saturación y luminosidad.	☐	☐	☐	☐
3.4: Tratar las materias colorantes, considerando: - La aplicación mediante los trazos y gestualización, buscando la obtención de grafías para aportar el contenido formal, expresivo y estético de los bocetos. - La pulverización de las mismas sobre las superficies directamente o mediante el uso de plantillas para garantizar la pigmentación prevista sobre los planos de la composición.	☐	☐	☐	☐
3.5: Tratar los materiales, teniendo en cuenta su aporte y sustracción sobre la superficie mediante técnicas como frotado rascado, fregado, entre otras y el uso de útiles según acabado cromático, gestual y de textura establecido en el boceto.	☐	☐	☐	☐
3.6: Ejecutar los acabados superficiales finales, adecuando la relación entre texturas y colores en función de los planteamientos formales, estéticos y expresivos establecidos previamente en los bocetos.	☐	☐	☐	☐
3.7: Efectuar el recorte y rasgado con los materiales y el posterior pegado o adherencia química, buscando las soluciones superficiales de textura y cromáticas más cercanas a las establecidas en los bocetos.	☐	☐	☐	☐

4: Ejecutar los originales, aplicando las técnicas de reproducción y estampación y buscando las soluciones gráficas recogidas en los bocetos para obtener las imágenes base de las ilustraciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Preparar las planchas, efectuando procesos físicos y químicos, y pruebas para conseguir matrices que garanticen en la estampación los resultados de	☐	☐	☐	☐

4: Ejecutar los originales, aplicando las técnicas de reproducción y estampación y buscando las soluciones gráficas recogidas en los bocetos para obtener las imágenes base de las ilustraciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
los bocetos.				
4.2: Tratar las plantillas o filmes, aplicando fluidos o técnicas de adhesión, garantizando la obturación selectiva de la superficie sobre las pantallas de serigrafía y considerando la interrelación posicional entre ellas.	☐	☐	☐	☐
4.3: Recortar las plantillas para pulverizaciones y estarcidos, utilizando técnicas manuales, digitales, entre otras, para garantizar los resultados establecidos en los bocetos.	☐	☐	☐	☐
4.4: Utilizar las pantallas, matrices y plantillas, efectuando el tamponado, estarcido o la estampación para conseguir los resultados previstos en los bocetos.	☐	☐	☐	☐
4.5: Reproducir las imágenes digitales, utilizando equipos reprográficos como impresoras, escáneres, entre otros, en función de los objetivos fijados en los bocetos.	☐	☐	☐	☐
4.6: Utilizar los equipos y máquinas tipográficas, considerando la resolución gráfico-plástica de las ilustraciones según las necesidades creativas y los resultados previstos en los bocetos.	☐	☐	☐	☐
4.7: Utilizar los espacios de trabajo y equipos de reproducción y estampación, atendiendo a las demandas del trabajo, las dimensiones y la naturaleza del proyecto y aplicando las normas de seguridad, salud y protección ambiental.	☐	☐	☐	☐

5: Ejecutar los originales, aplicando las técnicas fotográficas de generación de imágenes y buscando las soluciones gráficas recogidas en los bocetos para obtener las ilustraciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Determinar el motivo a fotografiar, atendiendo a: - La elección del mismo. - La preparación, disposición o retoque de los elementos objeto de la toma fotográfica. - La consideración del punto de vista adoptado, encuadre, planos y angulación y profundidad de campo.	☐	☐	☐	☐
5.2: Efectuar las medidas sobre la luz del entorno a fotografiar o del objeto	☐	☐	☐	☐

5: Ejecutar los originales, aplicando las técnicas fotográficas de generación de imágenes y buscando las soluciones gráficas recogidas en los bocetos para obtener las ilustraciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
principal a destacar de la composición, corrigiendo en su caso, los resultados mediante puntos de luz, focos o pantallas.				
5.3: Establecer la sensibilidad, óptica y luminosidad del objetivo, ajustándola técnicamente y considerando las variables lumínicas, del entorno o del motivo a fotografiar.	☐	☐	☐	☐
5.4: Establecer el encuadre definitivo según los bocetos, adecuando la composición a las intenciones formales, estéticas, de significado y expresividad.	☐	☐	☐	☐
5.5: Establecer la velocidad de obturación, de acuerdo a la naturaleza de la imagen a fotografiar y teniendo en cuenta las condiciones de iluminación.	☐	☐	☐	☐
5.6: Establecer la abertura del diafragma según las necesidades de la imagen buscada, atendiendo a la profundidad de campo.	☐	☐	☐	☐
5.7: Tratar la imagen fotográfica, aplicando ampliaciones, ajustes cromáticos, retoques, eliminaciones, entre otros, en la edición digital para que la fijación y posterior conservación de los efectos queden garantizados.	☐	☐	☐	☐

6: Ejecutar los originales, aplicando las técnicas digitales de generación de imágenes y buscando las soluciones gráficas recogidas en los bocetos para obtener las ilustraciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Testar los equipos y pantallas, calibrándolos en su caso, para atender a las necesidades funcionales de las imágenes establecidas previamente.	☐	☐	☐	☐
6.2: Digitalizar las imágenes analógicas, utilizando cámaras y escáneres y eligiendo los parámetros, según el uso de la imagen digital resultante.	☐	☐	☐	☐
6.3: Tratar las imágenes digitales, para alcanzar los valores formales, estéticos, conceptuales y significativos establecidos en los bocetos, atendiendo a: - El retoque, variando el número, disposición y valores cromáticos de tono, luminosidad y saturación de los píxeles que componen la imagen capturada - El establecimiento de los valores dimensionales y de resolución de la imagen digital. - El establecimiento de las retículas y	☐	☐	☐	☐

6: Ejecutar los originales, aplicando las técnicas digitales de generación de imágenes y buscando las soluciones gráficas recogidas en los bocetos para obtener las ilustraciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
cuadrículas de la composición. - La importación y ajuste dimensional de las mismas, efectuando ajustes cromáticos sobre cada elemento.				
6.4: Posicionar las imágenes en el espacio compositivo, utilizando los recursos de relación espacial como transparencias y superposiciones, toque, penetración, cercanía y fusión, y atendiendo a su relación tipológica con los otros elementos visuales, como similitud, contrastes y ritmos.	☐	☐	☐	☐
6.5: Ajustar el color sobre cada elemento, atendiendo a las relaciones entre ellos y dentro de la composición general y a modificaciones cromáticas de gama tonal, luminosidad, saturación, entre otros.	☐	☐	☐	☐
6.6: Utilizar los espacios de trabajo y equipos de digitalización, atendiendo a las demandas del trabajo, las dimensiones y la naturaleza del proyecto y aplicando las normas de seguridad, salud y protección ambiental.	☐	☐	☐	☐